

ChemTica Ecuador S.A.

Pinar Alto, calle "E", N 47-279 y calle segunda
Teléfax: 593 2 3270 200 Celular: 593 8 70 60 327
Quito - Ecuador

Acta de la Junta General Ordinaria Y Universal De Accionistas De La Compañía "ChemTica Ecuador S.A." Celebrada El 30 de marzo del 2015

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 9h00, en las oficinas situadas en el Pinar Alto, calle "E" N 47-279 y calle segunda, de esta ciudad de Quito, cantón Quito, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "**ChemTica Ecuador S.A.**". comparecen las siguientes personas en su calidad de accionistas:

ACCIONISTA	NUMERO ACCIONES	CAPITAL SI SCRITO	CAPITAL PAGADO
Lilliana Gonzalez Miranda	6250	\$6.250.00	\$6.250.00
Jan Karel Ruzicka Gonzalez	6250	\$6.250.00	\$6.250.00
TOTALES	12500	\$12.500.00	\$12.500.00

De acuerdo al libro de acciones y accionistas que se acompaña a la presente, la señora Lilliana Gonzalez Miranda, comparece debidamente representada por la señora Ligia Yépez; y el señor Jan Karel Ruzicka Gonzalez, se encuentra debidamente representado por el señor Leonardo Bravomalo Molineros, de acuerdo a los instrumentos privados de representación, establecidos en el art. 23 de Reglamento de Juntas de Accionistas, que se adjuntan en el Libro Expediente de Actas. Por encontrarse reunida la totalidad del capital social de la compañía, de conformidad con el cuadro de integración de capital que forma parte de esta acta, los accionistas presentes resuelven constituir una Junta General Universal de Accionistas, al amparo de la disposición del art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta, el señor Leonardo Bravomalo Molineros en presentación del señor Jan Karel Ruzicka Gonzalez, y como Secretaria-Ad Hoc la doctora Penélope Suárez de Astráin.

Toma la palabra quien dirige la sesión y manifiesta a los accionistas presentes que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberá tratar y resolverse sobre los puntos del orden del día que son:



ChemTica Ecuador S.A.

Pinar Alto, calle "E", N 47-279 y calle segunda
Teléfax: 593 2 3270 200 Celular: 593 8 70 60 327
Quito - Ecuador

1. Aprobación de los Estados Financieros, del Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2014, Informe de Comisario.
2. Informe de Gerencia.
3. Reparto de Utilidades, Aumento de Capital de la Compañía.

Los accionistas pasan a conocer sobre el Orden del día y resuelven aprobar su tratamiento en todos los puntos por unanimidad de votos. señalan que fueron convocados por correo electrónico, se adjunta copia de la convocatoria, así como de la convocatoria hecha al Comisario.

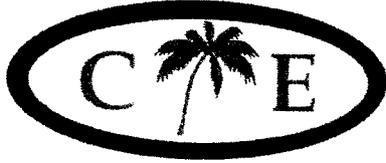
Dicho esto, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión con la presencia del 100% del capital social de la Compañía; y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es:

1) APROBACION ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014. INFORME DE COMISARIO.- El señor Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros, el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio del año 2014 y el Informe de Comisario. Luego de ser analizados y discutidos por la Junta son aprobados por unanimidad y sin observación alguna.

2) INFORME DE GERENTE.- La señora Ligia Yépez, en representación de la señora Gerente General pone a consideración el respectivo informe de Gerencia, indica que se han seguido los lineamientos de la compañía dictadas para el año 2014, señala que ha habido un incremento en las ventas, y que existe una utilidad neta de \$12.069,11. Los señores accionistas luego de analizar este punto, aprueban el informe realizado por la Gerente General.

3) REPARTO DE UTILIDADES, AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA.- Toma la palabra la señora Ligia Yépez en representación de la señora Lilliana Margarita González Miranda, Gerente General, y propone a la Junta de Accionistas el destino de las utilidades, señala que las utilidades se establecen en \$17.192,46 valor que se refleja en los Balances de la Sociedad. Los accionistas resuelven, por unanimidad, luego de deducir el impuesto sobre la renta cuyo valor es \$3782,34 y el 10% de Reserva Legal por un valor de \$1341,00, destinar la utilidad neta que asciende a suma de \$12.069,11 a reparto de dividendos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma, quedando aprobada



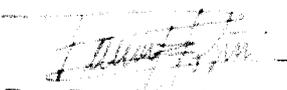
ChemTica Ecuador S.A.

Pinar Alto, calle "E", N 47-279 y calle segunda
Teléfax: 593 2 3270 200 Celular: 593 8 70 60 327
Quito - Ecuador

en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 09h40, firmando para constancia todos los asistentes y la suscrita Secretaria que certifica.


Sr. Jan K. Ruzicka G.
Accionista


Lic. Lilliana M. Gonzalez M
Accionista


Dra. Penélope Suárez
Secretaria Ad-Hoc